

11974

237

184287



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "APARATO DE ALUMBRADO", que se solicita a favor de COMPAGNIE DES LAMPES, S.A., de nacionalidad francesa, residente en PARIS (Francia), 29 rue Lisbonne.

- - - 000 - - -

5.- La presente invención se refiere a los aparatos eléctricos de alumbrado, del tipo equipado con un tubo luminoso montado sobre un soporte de forma alargada, susceptible de ser fijado contra un techo o una pared cualquiera, y sobre el cual está colocada una caja o cubierta hecha de materia transparente o translúcida.

10.- Sin embargo, los medios de fijación actualmente previstos para asegurar la fijación de dicha caja sobre el soporte correspondiente no han dado entera

11-9-74

- 2 -

184297

30 SEP



15.-

satisfacción. En efecto, en la mayor parte de los casos, estos medios de fijación son relativamente complejos y su presencia complica la fabricación de los aparatos de este género. Además, las operaciones de fijación se presentan en si mismas relativamente complicadas.

20.-

Es por ello que la presente invención tiene por objeto realizar un aparato de este mismo tipo, pero que ha sido concebido de manera que la caja exterior puede ser fácilmente inmovilizada en su posición, gracias a medios de fijación muy simples, cuya presencia no complica en absoluto la fabricación del conjunto.

25.-

A tal efecto, el presente aparato se caracteriza esencialmente porque los lados longitudinales de su soporte forman una pestaña o similar situada a cierta distancia de la base de fijación de éste, y la caja o cubierta está hecha de una materia elásticamente deformable, con dos rebordes longitudinales susceptibles de ser montados, forzándolos al otro lado de las pestañas del soporte. Se puede de esta manera proceder muy

30.-

facilmente a la colocación en posición de la caja sobre su soporte.

35.-

Un ejemplo de realización del presente aparato se describe a continuación, con referencia al dibujo adjunto, dado a simple título informativo, y sobre el cual:

La figura 1ª es una vista en alzado desde un extremo del aparato; la caja exterior ha sido representada

10974

- 3 -

184287

30 SEP



en corte transversal.

40.-

La figura 2ª es una vista similar, ilustrando la operación de colocación de la caja exterior del aparato.

La figura 3ª es una vista en perspectiva de dicha caja.

45.-

La figura 4ª es una vista en corte longitudinal del presente aparato.

50.-

Este se compone de un soporte -1-, de forma alargada, que es susceptible de ser fijado contra un muro o una pared cualquiera. En sus extremidades, este soporte está provisto de patas de fijación -2- destinadas a recibir las patillas de enchufe de las extremidades de un tubo luminoso -3-. Este soporte puede estar hecho ventajosamente por moldeo en materia plástica. En este caso, las patas extremas de fijación -2- pueden ser parte integrante del soporte.

55.-

Según una característica esencial del objeto de la invención, los lados longitudinales del soporte presentan cada uno una pestaña o arista similar -4- situada a poca distancia de la base de aplicación del soporte, por medio de la cual éste es fijado contra un techo o una pared. Estas pestañas se extienden sobre toda la longitud del soporte -1-.

60.-

El presente aparato comprende además una caja exterior -5-, destinada a ser acoplada al soporte

11074

- 4 -

184287

30 SEP



65.-

-1- para ocultar el tubo luminoso -3- y asegurar la difusión de los rayos luminosos emitidos por éste. A tal efecto dicha caja es de una materia transparente o translúcida.

70.-

De conformidad con otra característica esencial del objeto de la invención, esta caja consiste en una pieza hueca, en forma general de paralelepípedo rectángulo, uno de cuyos lados mayores presenta una abertura que se extiende sobre toda su longitud, de manera que esta pieza puede ser encajada sobre el soporte -1-. La mencionada abertura está encuadrada por dos rebordes -6- que forman parte integrante de la caja -5- y cuya separación es inferior a la anchura del soporte -1- desde sus pestañas -4-. Sin embargo, esta separación es superior a la anchura de la base del soporte.

75.-

80.-

La caja en cuestión está hecha en una materia elásticamente deformable, por ejemplo, por moldeo en una resina sintética apropiada. En estas condiciones, los dos rebordes -6- de esta caja pueden ser llevados, forzándolos, por encima de las pestañas -4- para asegurar su fijación en posición.

85.-

Esta operación puede ser efectuada ventajosamente colocando primeramente uno de los rebordes por encima de una de las pestañas -4- y luego haciendo bascular la caja -5-, como se representa en la figura 2ª,



- 5 - 184287 30 5



90.- forzando al reborde opuesto -6-, de manera que tambien pase sobre la pestaña correspondiente -4-.

Despues de esta operación, la caja -5- queda perfectamente retenida en posición. De preferencia,

los lados longitudinales del soporte -1- estan curva-

95.- dos o inclinados, como se representa en las figuras 1ª y 2ª, de manera que los dos rebordes -6- de la caja se

encuentran perfectamente inmovilizados, no solamente

en el sentido vertical sino igualmente en el sentido

horizontal. De manera ventajosa, los dos rebordes -6-

100.- estan provistos de una guarnición o de un bordón de protección -7-.

La longitud de la caja -5- es muy ligeramente

superior a la longitud exterior del soporte -1-. De es-

ta manera, cuando la caja está colocada, sus paredes me-

105.- nores -8- cubren en ambos lados las extremidades del soporte -1-, (ver la figura 4ª).

Como se puede apreciar, la fijación en posi-

ción de esta caja es extremadamente fácil de realizar, pues

to que se efectua por simple enclavamiento forzado, sin

110.- que haya necesidad de maniobrar cualquier órgano de em-

samblaje. Además los medios de fijación previstos son

muy simples y su presencia no complica en forma alguna

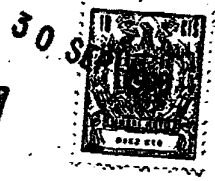
la fijación de los elementos constitutivos del presente

aparato de alumbrado. Ello permite por lo tanto fabricar

115.- éste con un precio de venta particularmente reducido.

11974

- 6 - 184287



120.-

Debe entenderse que el presente aparato no está limitado al solo ejemplo de realización que ha sido descrito en lo que antecede a simple título informativo. Por lo tanto, la forma de la caja exterior podría ser modificada, a condición de que ella conserve los dos rebordes -6- encuadrando la abertura prevista, para permitir su encaje alrededor del soporte fijo. Igualmente, la forma de este último podría ser modificada a reserva de que subsistan las pestañas o aristas longitudinales destinadas a recibir los rebordes de retención de la caja externa.

125.-

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declara de novedad y propiedad las siguientes:

130.-

REIVINDICACIONES

1a.- Aparato de alumbrado, portador de un tubo eléctrico luminoso montado sobre un soporte de forma alargada, susceptible de ser fijado contra un techo o una pared cualquiera, y sobre el cual se coloca una caja o cubierta de materia transparente o translúcida, caracterizándose este aparato en que los lados longitudinales de su soporte presentan una pestaña o similar situada a escasa distancia de la base o cara de aplicación de éste, y su caja o cubierta es realizada en una materia elásticamente deformable, con una abertura en su

135.-

140.-



145.- cara superior y dos rebordes longitudinales salientes hacia el interior, de manera que puedan ser colgados sobre las pestañas de retención de los lados correspondientes al soporte.

150.- 2ª.- Aparato de alumbrado, según la reivindicación primera, caracterizado porque su caja o cubierta, transparente o translúcida, adopta la forma general de un paralelepípedo rectángulo, uno de cuyos lados mayores presenta la abertura que se extiende sobre toda su longitud y que está encuadrada por los rebordes de montaje destinados a ser colgados sobre las pestañas de retención del soporte.

155.- 3ª.- Aparato de alumbrado, según la reivindicación primera o segunda, caracterizado porque los lados longitudinales del soporte están inclinados o curvados entre la pestaña de colgado, formada en cada uno de ellos y la cara de fijación del soporte.

160.- 4ª.- APARATO DE ALUMBRADO.

Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a treinta de Sep-

11974

- 8 - 184287 30



tiembre de mil novecientos setenta y dos.

COMPAGNIE DES LAMPES, S.A.

p. a.

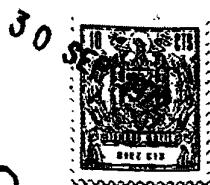


Fig.1

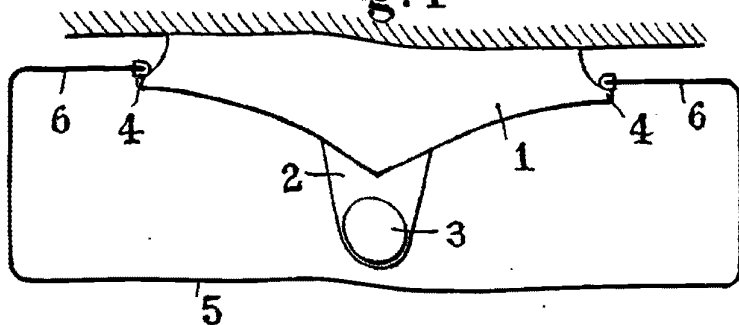


Fig.2

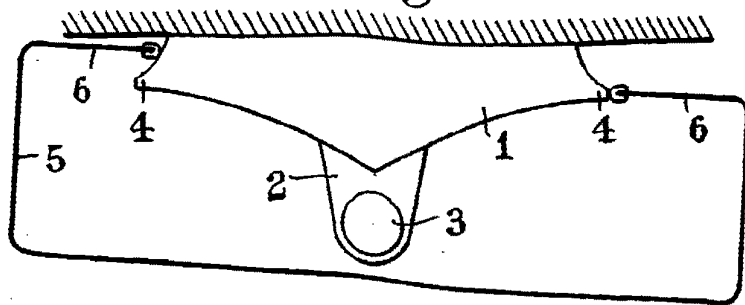


Fig.3

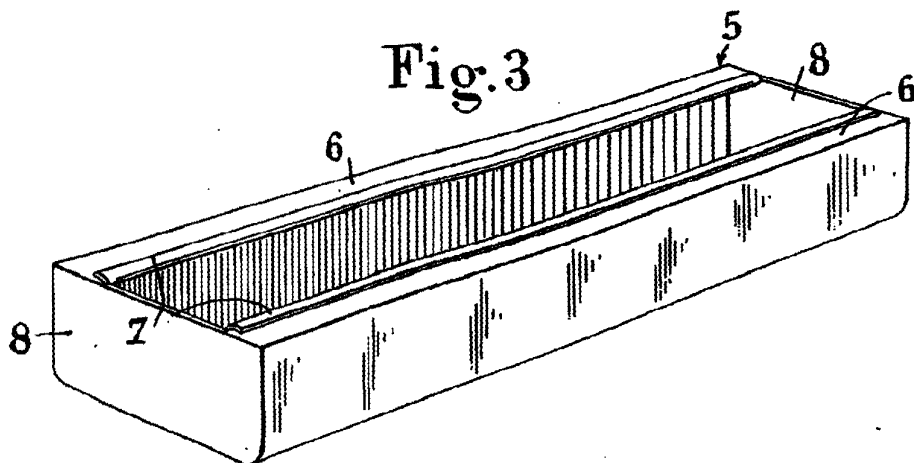
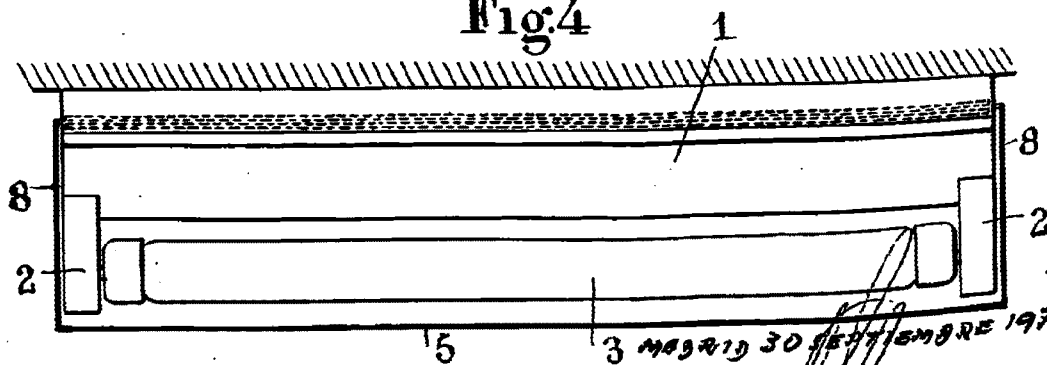


Fig.4



3 MAR 1972 30 SEPTIEMBRE 1972

ESCALA VARIABLE

*llh*